

ACTA 85 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En la Cd. de Caborca, Sonora, siendo las once horas, con siete minutos, del veintiocho de octubre de dos mil trece, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora, para llevar a cabo la sesión ordinaria número 85, bajo el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta N° 84 de la sesión ordinaria del día 9 de octubre del 2013.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de convocatorias para elección de representantes, ante el Consejo Académico, periodo 2013-2015.
5. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2014 de las unidades presupuestables de la URN.
6. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Mario Gómez Quezada, Josué Castillo Muñoz, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Joaquín Vásquez Quiroga, María Lizeth Zolano Sánchez, Félix Ayala Álvarez, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Flavio Alonso Rosales Díaz, María Dolores Guerrero Medina, Yolanda Flores Lara, Martha Hortensia Martín Rivera, Nubia Judith Feliz Orduño, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Laura Elena Chinchillas López y Jorge Esparza García.

Asistencia: 20 miembros.

Se declara quórum legal

2. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a aprobación del orden del día y con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01/85/2013

Aprobar el orden de día propuesto.

3. Aprobación del acta N° 84 de la sesión ordinaria del día 9 de octubre del 2013.

En relación a este punto, el Mtro. Luis Enrique Riojas, expuso que a cada integrante se le entregó por correo electrónico el Acta 84 de la sesión del 9 de octubre de 2013, a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Al no presentarse ninguna observación, se sometió a votación, obteniendo 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que se acordó:

02/85/2013

Aprobar el acta N° 84 del 9 de octubre de 2013.

4. Presentación y aprobación, en su caso, de convocatorias para elección de representantes, ante el Consejo Académico, periodo 2013-2015.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, solicitó al Presidente de la Comisión Electoral que brinde lectura a los proyectos de convocatorias.

El Mtro. Josué Castillo Muñoz, presidente de la Comisión Electoral, dio lectura y explicó la estructura de las convocatorias para elección de representantes ante Consejo Académico, periodo 2013-2015.

Los integrantes del Consejo Académico propusieron que el proceso de promoción de las planillas pueda iniciarse a partir de que los participantes reciban la constancia de registro y aceptación, y que se establezca como fecha y hora límite para la promoción, el día 15 de noviembre del 2013 a las 18:00 horas.

Al no presentarse ninguna observación, se sometió a votación, obteniendo 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que se acordó:



03/85/2013

Aprobar convocatorias para elección de representantes de alumnos, personal académico y trabajadores, ante el Consejo Académico, periodo 2013-2015, incorporándose las observaciones propuestas por los integrantes del Consejo.

5. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2014 de las unidades presupuestables de la URN.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, Presidente del Consejo Académico informó con respecto al procedimiento y normatividad que se sigue para la elaboración del presupuesto operativo anual, resaltando que es una actividad dirigida por la Dirección de Planeación, instancia que establece las políticas para su elaboración, así como los techos financieros; agregando que dicho ejercicio va estrechamente ligado al Plan de Desarrollo Institucional y a las metas que las dependencias responsables decidieron asumir para desarrollarse como programa operativo durante el año correspondiente.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, Presidente del Consejo Académico, solicita presentar ante este órgano colegiado el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 y el correspondiente Presupuesto, de cada una de las unidades presupuestales de la URN.

Inició el Mtro. Mario Gómez Quezada, quien expuso el programa operativo anual y la distribución presupuestal de la División de Ciencias e Ingeniería y de los departamentos de Física, Matemáticas e Ingeniería y de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias.

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División, explicó el sustento y distribución del presupuesto operativo 2014, tanto de la Dirección como de los departamentos de Ciencias Sociales y de Ciencias Económico Administrativas.

El Mtro. Josué Castillo, presentó el programa y presupuesto operativo 2014, tanto de la División como de los departamentos de Contabilidad, de Administración Agropecuaria; una vez terminada su exposición cedió la palabra a la Mtra. Rossana Basurto, para la presentación del presupuesto correspondiente al departamento de Ciencias Administrativas y Sociales.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, expuso a su vez el programa y presupuesto operativo anual que se considera para el ejercicio 2014, correspondiente a vicerrectoría.

El documento que contiene información específica del programa operativo anual, correlacionado a la distribución de recursos económicos asignados, fue enviado por correo electrónico a los integrantes del este órgano colegiado. Asimismo, se atendieron las diversas preguntas realizadas por los miembros del Consejo Académico.

Sin más intervenciones y aclaradas las dudas de los miembros del Consejo, se somete a votación aprobar turnar a Colegio Académico los presupuestos de las tres Divisiones, de los siete Departamentos y de Vicerrectoría de la URN, obteniendo, 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

04/85/2013

Se acuerda de conformidad turnar a Colegio Académico, por conducto del Rector, el proyecto de presupuesto de la Unidad Regional Norte para el ejercicio 2014.

6. Asuntos Generales.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, comentó sobre los eventos académicos, deportivos y culturales programados por motivo del 35 aniversario del campus Caborca.

Los directores de División, comentaron sobre los eventos académicos y actividades realizados y programados, en las divisiones.

Sin más asuntos que tratar, se clausuró la sesión a las doce horas con veinte minutos del día veinte y ocho de octubre de 2013. Para facilitar su seguimiento se enumeran los acuerdos:



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACUERDOS DEL ACTA N° 85
(28 de octubre de 2013)

Número de Acuerdo	Acuerdo
01/85/2013	Aprobar el orden de día propuesto.
02/85/2013	Aprobar el acta 84 del 9 de octubre de 2013.
03/8/2013	Aprobar convocatorias para elección de representantes de alumnos, personal académico y trabajadores, ante el Consejo Académico, periodo 2013-2015, incorporándose las observaciones propuestas por los integrantes del Consejo.
04/85/2013	Se acuerda de conformidad turnar a Colegio Académico, por conducto del Rector, el proyecto de presupuesto de la Unidad Regional Norte para el ejercicio 2014.


M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Presidente del Consejo


M.I. Leticia León Godínez
Secretaria Técnica



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 84 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En la Cd. de Caborca, Sonora, siendo las once horas, con cinco minutos, del nueve de octubre de dos mil trece, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora, para llevar a cabo la sesión ordinaria número 84, bajo el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta N° 83 de la sesión ordinaria del día 3 de junio del 2013.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración del Consejo Editorial de la Revista Invurnus.
5. Nombramiento de la Comisión Electoral para la renovación del Consejo Académico, período 2013-2015.
6. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Mario Gómez Quezada, Josué Castillo Muñoz, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Joaquín Vásquez Quiroga, María Lizeth Zolano Sánchez, Félix Ayala Álvarez, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Flavio Alonso Rosales Díaz, Yolanda Flores Lara, Martha Hortensia Martín Rivera, Nubia Judith Feliz Orduño, Claudia Manjarrez Peñúñuri y Laura Elena Chinchillas López.

Asistencia: 18 miembros.

Se declara quórum legal

2. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a aprobación del orden del día y con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01/84/2013

Aprobar el orden de día propuesto.

3. Aprobación del acta N° 83 de la sesión ordinaria del día 3 de junio del 2013.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Luis Enrique Riojas, que a cada integrante se le entregó por correo electrónico el Acta 83 de la sesión del 3 de junio de 2013, a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Al no presentarse ninguna observación, se sometió a votación, obteniendo 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que se acordó:

02/84/2013

Aprobar el acta 83 del 3 de junio de 2013.

4. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración del Consejo Editorial de la Revista Invurnus.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, dio lectura al Artículo 5, del Capítulo II, de los Lineamientos de Operación de la Revista Invurnus, que establece la integración del Consejo Editorial, invitando a la Dra. Yolanda Flores, miembro del Comité Editorial de la Revista, para que explicara cómo se conformó la propuesta que se presenta ante este órgano colegiado.

La Dra. Yolanda Flores, expuso que se consideraron las propuestas presentadas por las academias a través de las jefaturas de departamento, buscando tener un investigador por cada área del conocimiento.

El Presidente del Consejo Académico dio lectura a la propuesta para integrar el Consejo Editorial de la revista Invurnus.

Una vez aclaradas todas preguntas, se sometió a votación, obteniendo, 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se acordó:

03/84/2013

Aprobar la propuesta para Integración del Consejo Editorial de la revista Invurnus, por las siguientes personas: Dr. Antonio Nieto, Dra. María Esther Subirá Lobera, cDr. Carolina Nicolas Alarcón, Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurritia, Dr. Alfredo Aguilar Valdés, Dr. Gerzaín Avilés Polanco, Dra. Brenda Bravo Díaz, José Antonio Beltrán Morales, Dra. Ana María Chávez Hernández y Dr. Carlos Arturo Velázquez Contreras.

5. Nombramiento de la Comisión Electoral para la renovación del Consejo Académico, período 2013-2015.

El presidente del Consejo Académico, comentó que debido a que en el mes de noviembre del presente año finaliza el periodo para el cual fueron electos los actuales representantes maestros, alumnos y trabajadores que integran este Consejo, es necesario iniciar el proceso de renovación, en los términos establecidos por la normatividad, para el periodo 2013 - 2015.

Después de hacer referencia a la normatividad aplicable y concretamente al Estatuto General de la Universidad de Sonora, propuso que en la comisión electoral este una representación por cada órgano presente en la sesión y por lo menos un representante por cada campus; se presentaron las siguientes propuestas:

Por la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias:

Mtro. Josué Castillo Muñoz y la Mtra. Nubia Judith Félix Orduño. (Campus Santa Ana)

Mtra. Rossana Basurto Álvarez y Mtra. Claudia Manjarrez Peñúñuri (Campus Nogales)

Por la División de Ciencias Económicas y Sociales:

Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz y la Mtra. Hermelinda de León Muñoz (Campus Caborca)

Por la División de Ciencias e Ingeniería:

Mtro. Joaquín Vásquez Quiroga (Campus Caborca)

Se sometió a votación la propuesta de integración de la Comisión Electoral para la renovación de las representaciones de maestros, alumnos y trabajadores ante el Consejo Académico, obteniendo, 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

04/84/2013

Designar como integrantes de la Comisión Electoral para la renovación de las representaciones de maestros, alumnos y trabajadores ante el Consejo Académico a Josué Castillo Muñoz, Nubia Judith Félix Orduño, Rossana Basurto Álvarez, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Flavio Alonso Rosales Díaz, Hermelinda de León Muñoz y Joaquín Vásquez Quiroga.

En este punto del orden del día se propuso realizar la siguiente sesión de Consejo Académico el día 28 de octubre de 2013 a las 11:00 horas. Se sometió a votación, obteniendo, 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

05/84/2013

Realizar la sesión N° 85 del Consejo Académico el día 28 de octubre del presente año a las 11:00 horas.

6. Asuntos Generales.

6.1. El Mtro. Luis Enrique Riojas, comentó que la Universidad de Sonora no está en condiciones para dar un incremento para el presupuesto 2014. Asimismo da lectura a las "Políticas para distribución del techo financiero del gasto operativo 2014". Mencionó que años anteriores se habían dado incrementos de aproximadamente del 7%, con base a la redistribución que realiza la universidad. Por tal motivo los proyectos de presupuesto operativo 2014 se realizarán con el mismo presupuesto otorgado en el año 2013.

Compartió sobre los recursos PIFI que se otorgaron a la Unidad Regional Norte, y expreso una felicitación a las divisiones por el trabajo realizado para la obtención de estos resultados tan positivos.



**UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA**

C

Ag

6.2. La Dra. Reyna Elizabeth García Moraga, comentó con respecto a los eventos y actividades que se están realizando en la División de Ciencias Económicas y Sociales. Resaltó que los logros obtenidos en el PIFI, fueron resultado de un gran trabajo en equipo; expresó un agradecimiento por todo el apoyo que se ha recibido para que esto sea posible.

6.3. El M.C. Mario Gómez Quezada, compartió los eventos y actividades que se están realizando en la División de Ciencias e Ingeniería; asimismo expresó una felicitación por el éxito obtenido en la asignación de recursos PIFI.

6.4. El Mtro. Josué Castillo Muñoz, mencionó los eventos que se están realizando en el campus Santana por motivo de su 50 aniversario. Asimismo expresó una felicitación por el éxito obtenido en los recursos PIFI.

6.5. La Mtra. Rossana Basurto, comentó sobre los eventos y actividades que se han realizado y que están programadas en el campus Nogales. Mencionó el inicio del programa virtual y semipresencial de la Licenciatura de Negocios y Comercios Internacionales en el campus Agua Prieta, que es una extensión del campus Nogales.

Sin más asuntos que tratar, se clausuró la sesión a las doce horas con veinte y cinco minutos del día nueve de octubre de 2013. Para facilitar su seguimiento se enumeran los acuerdos:

ACUERDOS DEL ACTA N° 84
(9 de octubre de 2013)

Número de Acuerdo	Acuerdo
01/84/2013	Aprobar el orden de día propuesto.
02/84/2013	Aprobar el acta 83 del 3 de junio de 2013.
03/84/2013	Aprobar la propuesta para Integración del Consejo Editorial de la revista Invurnus, por las siguientes personas: Dr. Antonio Nieto, Dra. María Esther Subirá Lobera, cDr. Carolina Nicolas Alarcón, Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurritia, Dr. Alfredo Aguilar Valdés, Dr. Gerzaín Avilés Polanco, Dra. Brenda Bravo Díaz, José Antonio Beltrán Morales, Dra. Ana María Chávez Hernández y Dr. Carlos Arturo Velázquez Contreras.
04/84/2013	Designar como integrantes de la Comisión Electoral para la renovación de las representaciones de maestros, alumnos y trabajadores ante el Consejo Académico a Josué Castillo Muñoz, Nubia Judith Félix Orduño, Rossana Basurto Álvarez, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Flavio Alonso Rosales Díaz, Hermelinda de León Muñoz y Joaquín Vásquez Quiroga.
05/84/2013	Realizar la sesión N° 85 del Consejo Académico el día 28 de octubre del presente año a las 11:00 horas.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA


M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Presidente del Consejo


M.I. Leticia León Godínez
Secretaría Técnica



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte Consejo Académico

ACTA 83 DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En la Cd. de Nogales, Sonora, siendo las once horas con siete minutos, del día tres de junio de dos mil trece, en la Sala de Capacitaciones del campus Nogales, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora, para llevar a cabo la sesión ordinaria número 83, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
5. Presentación de terna y designación en su caso de Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, periodo 2013-2017.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

1. Apertura

El M.C. Luis Enrique Riojas Duarte, Presidente del Consejo Académico dio la bienvenida y solicitó el pase de lista y verificación de quórum.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

La M.I. Leticia León Godínez, Secretaria Técnica del Consejo Académico tomó lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes: Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Mario Gómez Quezada, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Joaquín Vásquez Quiroga, Félix Ayala Álvarez, Josué Castillo Muñoz, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Flavio Alonso Rosales Díaz, Yolanda Flores Lara, María Lizeth Zolano Sánchez, Martha Hortensia Martín Rivera, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Carlos Guadalupe Ortiz Tiznado, Jorge Esparza García, Jessica Yamilette Suarez Cruz y Ramón Sebastián Amarillas Ramos.

Asistencia: 21 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se dejó a consideración de los presentes el orden del día enviado previamente, para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se sometió a aprobación del orden del día y con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01/83/2013

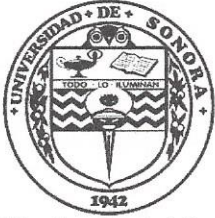
Aprobar el orden de día propuesto.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, el Mtro. Luis Enrique Riojas comentó que a cada integrante se le entregó por correo electrónico el Acta 82 de la sesión del 30 de abril de 2013, a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Al no presentarse ninguna observación se sometió a votación obteniendo 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que se acordó:

02/83/2013

Aprobar el acta 82 del 30 de abril de 2013.



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte Consejo Académico

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

5. Presentación de la terna y designación en su caso de Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, periodo 2013-2017.

El presidente del Consejo Académico, sometió a consideración de los miembros de este órgano colegiado el procedimiento para la elección y comentó que en elecciones anteriores se ha acordado destinar 10 minutos para la lectura de la documentación entregada por cada integrante de la terna, para posteriormente otorgar 10 minutos a cada uno de ellos para exponer sus perspectivas y visión respecto al cargo al que aspiran; comentó asimismo que en ocasiones anteriores, los tres integrantes de la terna han estado presentes en todas las exposiciones. La Mtra. Reyna Elizabeth García, propone que se siga el mismo procedimiento.

Se sometió a votación la propuesta obteniendo 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se acordó:
03/83/2013

Que los miembros del Consejo Académico cuenten con 10 minutos para la lectura y revisión de documentos, asimismo que los miembros de la terna tengan el tiempo de 10 minutos para la exposición de su perspectiva y visión respecto al cargo para esta Dirección y se realice exposición estando presentes todos los integrantes de la terna.

Por lo que concierne a la normatividad que aplica para elección de Director, el Presidente del Consejo explicó el procedimiento relativo, conforme lo establece la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora; así como los requisitos que al caso aplican. En atención al procedimiento, hizo entrega a la Secretaría Técnica del Consejo del oficio de presentación de la terna propuesta por el Vicerrector de la Unidad Regional Norte, con la aprobación del Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, Rector de la Universidad de Sonora. Se dio lectura al oficio desprendiéndose del mismo que la terna para Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, está conformada por:

Basurto Álvarez Rossana, M.D.H.
Castillo Muñoz Josué, M.A.
Manjarrez Peñúñuri Claudia, M.D.H.

Una vez concluido el plazo otorgado para lectura de documentos, los integrantes de la terna en turno, en estricto orden alfabético, expusieron a los presentes su proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar como Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, en caso de ser designados por el Consejo Académico. Los integrantes de la terna atendieron y contestaron las dudas o preguntas que les fueron formuladas por los miembros del Consejo.

Agotada la etapa de presentación de los integrantes de la terna, se procedió a realizar la votación, mediante voto secreto, y el escrutinio en forma pública y abierta, obteniendo el siguiente resultado:

Basurto Álvarez Rossana, M.D.H.	06 votos
Castillo Muñoz Josué, M.A.	13 votos
Manjarrez Peñúñuri Claudia, M.D.H.	02 votos

Al no obtenerse el número mínimo de votos en un mismo sentido, es decir la mitad más uno de los integrantes del consejo, se procedió a realizar una segunda ronda de votación, quedando:

Q



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte Consejo Académico

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Basurto Álvarez Rossana, M.D.H.	04 votos
Castillo Muñoz Josué, M.A.	16 votos
Manjarrez Peñúñuri Claudia, M.D.H.	01 votos

De conformidad con los votos obtenidos en la segunda votación, se acordó:

04/83/2013

Designar como Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias al M.A. Josué Castillo Muñoz, por el período del de 10 junio de 2013 al 09 junio de 2017.

El M.C. Luis Enrique Riojas, felicitó al M.A. Josué Castillo Muñoz, y expresó su agradecimiento y reconocimiento a las maestras, Rossana Basurto y Claudia Manjarrez por su participación en este proceso, señalando que se integró una terna considerando que los tres son académicos destacados, y que con su trayectoria han contribuido al desarrollo de la División.

El Mtro. Josué Castillo Muñoz, agradeció el apoyo y confianza a los integrantes del Consejo Académico, externó su compromiso para realizar su trabajo, aplicando su experiencia, capacidad y entusiasmo para sacar adelante todos los compromisos que requiere la División y la Institución, asimismo resaltó que es un trabajo colaborativo, no de una sola persona, es un trabajo en equipo de toda la comunidad que forma la División, en los campus Santa Ana y Nogales.

6. Asuntos Generales.

6.1. Con referencia al proceso de admisión 2013, el M.C. Luis Enrique Riojas, comentó las cifras de aspirantes hasta este momento, y la posibilidad de que se realice una convocatoria extraordinaria para cubrir los lugares que queden disponibles, en caso de que exista demanda para éstos.

Señaló también que se va realizar la visita de evaluación de PIFI en los campus Santa Ana y Caborca y para el campus Nogales será por video.

6.2. La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, comenta que la División de Ciencias Económicas y Sociales está trabajando en el proceso de reacreditación del programa de Licenciado en Derecho para el 2014, acreditado en el 2009. También que están esperando los resultados de la evaluación de los programa de Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Contaduría Pública. Se espera que sean positivos.

Mencionó que se van realizar las reuniones de las Comisiones Departamentales Verificadoras de la Programación. Resaltó que afortunadamente la mayoría de los maestros, ya tienen la carta de indeterminación, y menciona que el proceso de indeterminación ha sido muy favorable, ya que les ha dado estabilidad laboral a los docentes.

Comentó que la División se ha estado preparando para la vista de los evaluadores de PIFI.

Asimismo comentó que se está realizando actualmente un curso de titulación en el área de Económico Administrativas, con el propósito de elevar el índice de titulación y de egreso; igual manera el Depto. de Ciencias



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte Consejo Académico

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Sociales está preparando un curso de esta modalidad para el mes de agosto de 2013. En este curso la materia de seminario de titulación se impartirá distribuido en todo el tiempo que dura el curso, lo cual fue aprobado por el Consejo Divisional, además se ofrece la impartición de una conferencia sobre la temática que se está manejando en el curso, esto como un valor agregado.

Resaltó que en la División de Ciencias Económicas y Sociales, con base a un proyecto de habilitación y titulación al profesorado con grado de doctor desde el año 2010, se han incorporado tres doctores, mas a la planta docente; este proyecto incluye a profesores de tiempo completo y horas sueltas que han obtenido el grado de doctorado: Guadalupe Quijada, Emerita Gutiérrez y Reyna Elizabeth García.

6.3. El M.C. Mario Gómez Quezada, solicitó el apoyo de los miembros del Consejo Académico para que realicen la difusión de la evaluación de PIFI entre la planta académica y la comunidad universitaria, ya que es un proceso importante para la universidad y para la unidad regional norte.

6.4. El M.C. Luis Enrique Riojas, expresó una felicitación al M.C. Salomón Moreno Medina, ya que fue la última sesión que participa en calidad de Director de División; comentó que han sido ocho años, participando en los trabajos de este Consejo Académico; le externó un agradecimiento muy especial, por su gestión como Director de División, así como por su colaboración, compromiso y responsabilidad en todas las actividades realizadas a través de las comisiones y participación en Colegio Académico; han sido ocho años de contribuciones y productividad, que han beneficiado a las unidades académicas en la construcción de propuestas y en la toma de decisiones que afectan a toda la Institución. Solicita un fuerte aplauso para el M.C. Salomón Moreno.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas del día tres de junio de 2013. Para facilitar su seguimiento, se enumeran los acuerdos.

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACUERDOS DEL ACTA N°83 (3 de junio de 2013)

Número de Acuerdo	Acuerdo
01/83/2013	Aprobar el orden de día propuesto.
02/83/2013	Aprobar el acta 82 del 30 de abril de 2013.
03/83/2013	Que los miembros del Consejo Académico cuenten con 10 minutos para la lectura y revisión de documentos, asimismo que los miembros de la terna tengan el tiempo de 10 minutos para la exposición de su perspectiva y visión respecto al cargo para esta Dirección y se realice exposición estando presentes todos los integrantes de la terna.



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte
Consejo Académico

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

04/83/2013	Designar como Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias al M.A. Josué Castillo Muñoz, por el período del de 10 junio de 2013 al 09 junio de 2017.
-------------------	--


M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Presidente


M.I. Leticia León Godínez
Secretaría Técnica



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 82 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Caborca, Sonora, a las once horas, con diez minutos, del treinta de abril de dos mil trece, inicia Sesión 82 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Polivalente del campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.C. Luis Enrique Riojas, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la convocatoria que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria Técnica del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Jesús Ortega García, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Mario Gómez Quezada, Félix Ayala Álvarez, Josué Castillo Muñoz, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Flavio Alonso Rosales Díaz, Epifanio Fox Sánchez, Yolanda Flores Lara, María Lizeth Zolano Sánchez, Martha Hortensia Martín Rivera, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Carlos Guadalupe Ortiz Tiznado, Jorge Esparza García, Saúl Antonio Leyva Egurrola y Ramón Sebastián Amarillas Ramos.

Asistencia: 22 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a aprobación del orden del día y con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01/82/2013

Aprobar el orden de día propuesto.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Luis Enrique Riojas, que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 81 por correo electrónico a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes; sin que se registrara observación alguna se somete a votación el acta 81 de la sesión del 5 de febrero de 2013 y con 21 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones se acordó:

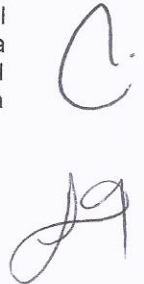
02/82/2013

Aprobar el acta 81 del 05 de febrero de 2013.

5. Presentación de la terna y designación del Director de la División de Ciencias e Ingeniería, campus Caborca, periodo 2013-2017.

Por lo que concierne a la normatividad que aplica para elección de Director, el Presidente del Consejo explica cual es el procedimiento relativo, conforme lo establece la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora; así como los requisitos que al caso aplican. En atención al procedimiento, hace entrega a la Secretaría Técnica del Consejo de oficio de presentación que acompaña a sobre cerrado, mismo que contiene terna respectiva para que se haga del conocimiento a los presentes. Se procede a dar lectura al documento y se abre el sobre que contiene la terna; se da lectura al contenido del oficio que signan el M.C. Luis Enrique Riojas Duarte y Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, en sus caracteres de Vicerrector y Rector respectivamente, desprendiéndose del contenido de aquél que la terna para Director de la División de Ciencias e Ingeniería, está conformada por:

Fox Sánchez Epifanio, M.I.
Gómez Quezada Mario, M.C.
Ortega García Jesús, Dr.



UNIDAD REGIONAL
NORTE

H. CABORCA, SONORA

Respecto a cada una de las propuestas se anexan documentos personales y profesionales, tal y como lo exige la Ley, incluyendo carta de aceptación de cada uno para participar en la presente terna. El Presidente del Consejo propone que se siga la mecánica que se ha realizado en anteriores elecciones, primeramente se otorgue un tiempo de 10 minutos para lectura y revisión de documentos, luego que cada integrante disponga de 10 minutos, en el orden que se presenta la terna, para exponer su perspectiva y visión respecto al cargo para la Dirección en comento, posteriormente dar lugar a una sesión de preguntas y respuestas; para concluir con la votación secreta y directa, previa entrega de papeleta. La Dra. Martha Martín propone un tiempo de 15 minutos para la exposición.

Se sometió a votación la propuesta de que cada miembro de la terna para Director de División de Ciencias e Ingeniería, cuente con 10 minutos para la lectura y revisión de documentos, asimismo de 10 minutos para la exposición de su perspectiva y visión respecto al cargo para esta Dirección, obteniendo 16 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.

De igual manera se somete a votación que cada miembro de la terna cuente con 15 minutos para la lectura y revisión de documentos, asimismo de 15 minutos para la exposición de su perspectiva y visión respecto al cargo para esta Dirección; obteniéndose 1 voto a favor, 0 en contra y 21 abstenciones.

Se acordó:

03/82/2013

Que cada miembro de la terna para Director de División de Ciencias e Ingeniería, cuente con 10 minutos para la lectura y revisión de documentos, asimismo de 10 minutos para la exposición de su perspectiva y visión respecto al cargo para esta Dirección.

La Mtra. Reyna Elizabeth García, comenta que si la exposición sería con la presencia de los tres integrantes de la terna o que cada uno exponga de forma individual ante los miembros del Consejo Académico.

El presidente del Consejo Académico, comenta que en elecciones anteriores se ha realizado la exposición estando los todos integrantes de la terna presente.

Se somete a votación la propuesta, que los integrantes de la terna realizan su exposición estando los tres presentes, y con 19 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, se acordó:

04/82/2013

Que los integrantes de la terna, realicen la exposición de su proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar como Director de la División de Ciencias e Ingeniería estando los tres presentes.

Una vez concluido el plazo otorgado para lectura de documentos, los integrantes de la terna en turno, en estricto orden alfabético, expusieron a los presentes su proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar como Director de la División de Ciencias e Ingeniería, en caso de ser designados por el Consejo Académico. Oportunamente los integrantes de la terna atendieron y contestaron las dudas o preguntas que les fueron formuladas por los miembros del Consejo. Agotada la etapa de presentación de los integrantes de la terna, se procede a realizar la votación respectiva.

Se somete a votación la propuesta de terna y se entrega a los presentes la papeleta para votación. Se instala urna transparente para depósito de votos, lo cual proceden a hacer los consejeros. Para la realización del cómputo de votos, el Presidente del Consejo solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Consejo. Se procede a realizar el conteo de votos en forma pública y abierta, se obtuvo el siguiente resultado:

Fox Sánchez Epifanio, M.I.	3 votos
Gómez Quezada Mario, M.C.	18 votos
Ortega García Jesús, Dr.	1 votos

De conformidad con los votos obtenidos, se acordó:



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

05/82/2013

Designar como Director de la División de Ciencias e Ingeniería al M.C. Mario Gómez Quezada, por el período del 09 de mayo de 2013 al 08 de mayo de 2017.

Con el anterior resultado, el Mtro. Luis Enrique Riojas, expresa su felicitación al M.C. Mario Gómez Quezada; asimismo, expresa un agradecimiento y reconocimiento a los maestros, Epifanio Fox y Jesús Ortega por su participación en este proceso, destaca que se integró una terna considerando que los tres son académicos destacados, con una gran trayectoria y han contribuido al desarrollo de la División.

El Mtro. Mario Gómez Quezada, agradece el apoyo y confianza a los integrantes del Consejo Académico, externa su compromiso para realizar su trabajo, aplicando su experiencia, capacidad y entusiasmo para sacar adelante todos los compromisos que requiere la División y la Institución, asimismo resalta que es un trabajo colaborativo, no de una sola persona, es un trabajo en equipo de toda la comunidad que forma la División de Ciencias e Ingeniería.

7. Asuntos Generales.

7.1. El Mtro. Luis Enrique Riojas, cede la palabra a los directores de división para que compartan los eventos más relevantes de sus Divisiones.

7.2. La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, comenta con respecto al proceso de evaluación para la acreditación de los programas de Licenciado en Contaduría Pública y Licenciado en Administración por CACECA, que se acaba de realizar del 24 al 26 de abril del presente año; asimismo comparte los que los recursos PIFI (\$3,500,000.00) para el año 2013, que fueron asignados a la División de Ciencias Económicas y Sociales, la mayor parte está destinado a la adquisición de computadoras para maestros, centros de cómputo, aulas y cambio de cañones, así como sistemas de seguridad para las aulas que faltan. Comenta con respecto al Foro de Servicio Social, que se realizó en el mes de marzo; donde se cumplió con la comunidad y los objetivos. Menciona sobre la campaña de promoción de la oferta educativa de la URN, la cual funcionó muy bien donde participaron las divisiones y vicerrectoría, resaltando la colaboración conjunta. Señala que en el mes de mayo y junio tienen reuniones de ANFECA y eventos con ANFADE. Comenta que el mes de mayo se va realizar la presentación y revisión de la evolución de los indicadores de PIFI de las Divisiones en San Carlos, Guáymas, como un preámbulo para la evaluación de PIFI, en esta ocasión los evaluadores van a visitar Caborca en los primeros días de junio.

7.3. El Mtro. Salomón Moreno, comenta acerca de las actividades próximas de ANFECA, en las cuales pueden participar los estudiantes, como son los maratones en finanzas, fiscal e impuestos y en el área de negocios y comercio, que se realizarán el 21 de septiembre; en la página de este organismo se encuentran las convocatorias y señala que es una oportunidad de que los estudiantes puedan medirse con los de otras universidades. Hace una invitación para que los alumnos y maestros puedan participar.

Menciona que a finales del mes de mayo se va realizar el Congreso Internacional de Administración Agropecuaria en Hermosillo; donde la división en forma conjunta con el departamento de Agricultura y Ganadería de la Unidad Regional Centro (URC), están organizando este evento; resalta que también está enfocado a las áreas administrativas por alguien desea participar.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, comenta que los Evaluadores de PIFI, también van a visitar el campus Santa Ana y el campus Nogales va participar a través de un video.

7.4. La Mtra. Rossana Basurto, comenta que el campus Nogales acaba de egresar la primera generación de Licenciado en Derecho; se está iniciando con un diplomado en Investigación con el objetivo de favorecer la investigación y los perfiles PROMEP. Se mantiene el proyecto de enfermería, que tiene la posibilidad de que inicie en el mes de junio. Se está participando en el rediseño de algunos programas para que se impartan de forma virtual en conjunto con el Desarrollo Académico. Se participó en el programa de Desarrollo sustentable en la URC.

7.5. El Mtro. Jesús Ortega, comenta que en la División de Ciencias e Ingeniería se lleva un 60% del ejercicio de PIFI (de \$3, 900,000.00), que es lo que actualmente se ha estado trabajando. Señala que



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA

C
JA

todos los eventos de esta división están programados para el semestre 2013-2, está por publicarse la convocatoria para ExpoCiencias e Ingeniería; menciona que se está trabajando en conformar la comisión para la evaluación de medio término del programa de Ingeniero Industrial y de Sistemas, que fue evaluado por CACEI. Se han realizado cinco viajes de estudios a empresas de la región, con maestros que han sido apoyados por medio de recursos PIFI y está programado uno a la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se ha estado trabajando y preparando para la visita de los evaluadores de PIFI.

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, comenta que en las evaluaciones, acreditaciones y PIFI es muy importante el trabajo en conjunto de todas las instancias, lo que se logra avanzar es para beneficio para todos; lo cual trae más cursos, congresos y talleres lo que implica más trabajo para maestros y personal de apoyo; resalta que la medidas que todos trabajen en ese sentido y se sea consciente de que el obtener mayor recurso implica tener cada vez el ganar –ganar, se tendrán un mejor campus, en consecuencia una mejor universidad.

El Mtro. Salomón Moreno, solicita a la Dra. Martha Martin que explique, sobre lo que se va realizar con el programa de la maestría en ciencias.



La Dra. Martha Martin, comenta que ha estado trabajando con la Maestría en Ciencias Agropecuarias, donde se firmó un convenio con Texas MIT el año pasado, donde van a participar maestros y alumnos; un primer paso es que vino personal para revisar instalaciones y quedaron muy conformes con las mismas. Se planeó hacer un intercambio de un grupo de la maestría, para que fueran a tomar un curso intensivo durante en verano (15 al 21 de junio). Resalta que están interesados en otras áreas, que es un programa abierto.

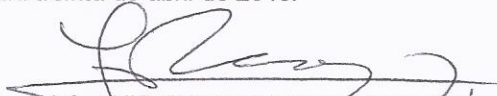
7.6. El Mtro. Luis Enrique Riojas, expresa una felicitación a los directores de división por lo logros y reconoce que se requiere de mucho esfuerzo y compromiso para obtener las metas.


Comenta con respecto al proyecto que se está realizando de la apertura de un campus virtual en la ciudad de Agua Prieta, Se pretende iniciar ofreciendo un programa bajo una modalidad semipresencial, a partir de agosto; todavía no está bien definido y se está trabajando en ello. Señala que es finalmente la manera en que la Universidad de Sonora va buscar el crecimiento, dado la inversión que se requiere para hacer crecer o abrir nuevos campi. Solicita a los jefes de departamento que comenten a su maestros, que la universidad están ofreciendo cursos para quienes quieran prepararse para el diseño de estas modalidades. Menciona que el proceso de nuevo ingreso los números va muy bien, Señala que en la convocatoria hubo reducción del número de grupos que se ofrecieron en dos programas de la URN, con el acuerdo de la Comisión Institucional de la Oferta Educativa, éstos se pueden abrir si hay demanda para estos grupos, considerando los resultados del examen de admisión.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las doce horas, con cincuenta y siete minutos del día treinta de abril de 2013.




M.C. LUIS ENRIQUE RIOJAS DUARTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA

ACTA 81 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Caborca, Sonora, a las once horas, con cinco minutos, del día cinco de febrero de dos mil trece, inicia Sesión 81 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala del Polivante del campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la convocatoria que con anterioridad se les entregó. Destaca la presencia de quien a partir del 9 de febrero del presente será el nuevo Vicerrector de la URN y Presidente de este órgano colegiado, Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte, quien fue designado por la H. Junta Universitaria de una Terna integrada por compañeros de gran trayectoria y de reconocida calidad profesional y académica. A continuación solicita a la Secretaria Técnica del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Ana Bertha Martínez Durán, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Josué Castillo Muñoz, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Flavio Alonso Rosales Díaz, Epifanio Fox Sánchez, Yolanda Flores Lara, María Lizeth Zolano Sánchez, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Jorge Esparza García, Maritza Guadalupe López González, Ramón Sebastián Amarillas Ramos.

Asistencia: 17 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:
A favor: 17
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 01/81/13. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 81 del 05 de febrero de 2013.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 80 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que se registrara observación alguna, se somete a votación el acta 80 para quedar:

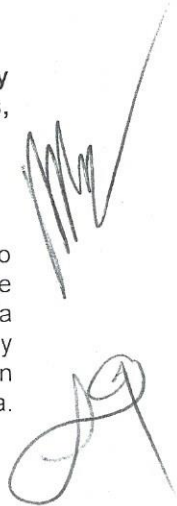
Votación:
A favor: 16
En contra: 00
Abstenciones: 01

Acuerdo 02/81/13. Se aprueba acta 80 del 05 de noviembre de 2012.

5. Presentación de informes anuales 2012 de las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales, de Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, así como de Vicerrectoría de la URN.

En este punto de la sesión, se integra el Mtro. Eligio Espinoza Ojeda.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa indica que para esta sesión se estará aplicando el acuerdo 05/80/12, tomado en la sesión 80: "Con base en las políticas institucionales de sustentabilidad y de racionalización del gasto operativo, que la información que se maneje en el Consejo Académico de la URN, como es: convocatoria, acta y documentos complementarios que sirvan para el análisis y discusión de puntos específicos, se difunda por vía electrónica entre sus integrantes y se tengan en cada sesión, como respaldo, tres juegos impresos del documento de que se trate, para su consulta.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Las diferentes instancias de la Unidad Regional Norte enviarán oportunamente la información complementaria a la Secretaría Técnica, para que a su vez ésta la entregue vía electrónica a los miembros del Consejo Académico, con al menos 48 horas de anticipación a la sesión correspondiente”.

Por tal motivo, se enviaron a los miembros del Consejo Académico los documentos correspondientes a los informes anuales 2012 de las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales, de Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, así como de Vicerrectoría de la URN. Además se cuenta con tres juegos impresos de cada documento para su consulta, en su caso, durante la sesión.

La presentación de los informes anuales 2012 se realizó con el apoyo de un videoprojector, considerando un tiempo deseable de 15 minutos por exposición.

El Presidente del Consejo Académico, comunica el orden de presentación que se ha seguido tradicionalmente, mismo que se desarrolló de la siguiente manera, destacando cada titular los aspectos más trascendentes del informe de actividades enmarcado en el Programa Operativo Anual y en el Plan de Desarrollo Divisional 2012 correspondientes; asimismo, cada titular presentó un resumen de ejercicio presupuestal 2012:

- 5.1 La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, hizo la presentación del informe correspondiente al año 2012, relativo a la División a su cargo.
- 5.2 Posteriormente a ello, el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte rinde el informe del año 2012 de la División de Ciencias e Ingeniería.
- 5.3 Para continuar con este punto del orden del día, presenta informe del año 2012 la Mtra. Ana Bertha Martínez, Secretaria Académica de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, en representación del Mtro. Salomón Moreno Medina, Director de la misma División.
- 5.4 Finalmente, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa, en su carácter de Vicerrector, presenta el informe del año 2012 correspondiente a las actividades y ejercicio presupuestal planteados en el Programa Operativo Anual de Vicerrectoría URN.

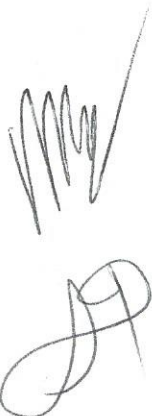
En la medida que se presentaron los informes, se atendieron las preguntas, observaciones y comentarios de los integrantes del Consejo, con respecto a los mismos.

Una vez concluida la presentación de los informes y realizadas las precisiones necesarias, el Maestro Arturo Baldenegro expresa su reconocimiento y felicitaciones a los Directores de División y a la comunidad universitaria de la URN por los avances logrados durante el periodo 2012.

6. Presentación y Aprobación, en su caso, de propuesta de integración del Consejo Editorial de la Revista INVURNUS.

El Presidente del Consejo Académico, expone que con base al acuerdo 04/80/13 del Consejo Académico de la sesión 80, donde se aprobó la propuesta de integración del Comité Editorial de la Revista INVURNUS. El Mtro. Baldenegro expone que se realizó en diciembre de 2012 una reunión con los académicos propuestos para dicho Comité Editorial, coordinada por la Secretaria Técnica del Consejo Académico, para conformar una propuesta para la integración del Comité Editorial, misma que se presentaría a la consideración del Consejo Académico de la URN para su aprobación en sesión próxima. El Comité Editorial se dio a la tarea de elaborar la propuesta del Consejo Editorial, consultando con las academias de la URN, con base al Artículo 5 de los "Lineamientos de Operación de la Revista INVURNUS", al cual da lectura.

El Mtro. Baldenegro continúa explicando el proceso, señalando que el Comité Editorial de la revista INVURNUS entregó a la Secretaria Técnica del Consejo Académico la propuesta de integración del Consejo Editorial de la misma revista, aclarando que el documento correspondiente a la propuesta se envió por correo electrónico a todos los miembros del Consejo y que se tienen en la reunión 3 juegos de copias por si alguien desea consultarla.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCE, SONORA

La Mtra. Rossana Basurto, comenta que la propuesta no está equilibrada, que no están representadas todas las áreas y que además los presidentes de academia no fueron informados, solicita que se reconsideren las áreas faltantes. El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta que no está contemplada el área de las ingenierías. El Mtro. Epifanio Fox, comenta que en la Academia de Ingeniería Industrial se envió una propuesta y que ninguno de los académicos incluidos en la misma se consideró en la propuesta de Consejo Editorial.

La Dra. Yolanda Flores, miembro del Comité Editorial, comenta que la Dra. Lizbeth Salgado envió la carta de solicitud de propuestas para integración del Consejo Editorial a todas las academias, en sus tres campi y que se dirigieron a los presidentes de academias, aclarando que algunas respondieron y otras no. Continúa aclarando que el Comité Editorial, en conjunto, realizó la carta para las academias y que se enviaron a través de la Mtra. Lizbeth Salgado, como Editora Responsable. Con el propósito de tener integrada la propuesta del Consejo Editorial para que el Consejo Académico la revisara y, en su caso, la aprobara, el Comité Editorial trabajó con las propuestas que enviaron las academias que atendieron la invitación en los tiempos previstos.

El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta que esta definición es muy importante y propone que se deje pendiente la aprobación de la propuesta de Consejo Editorial y se vuelva presentar, que se esté al pendiente de que se reciban las propuestas de todas las academias.

La Dra. Yolanda Flores comenta que esta propuesta no corresponde a la cartera de árbitros y que se estaba procurando la integración de académicos que tengan experiencia en investigación y que puedan aportar nuevas ideas y experiencias para el manejo de revistas de calidad.

La Mtra. Rossana Basurto comenta que es importante que estén las áreas balanceadas, si se desea tener contacto con otras revistas que éstas sean relacionadas con las áreas que maneja la URN.

El Mtro. Josué Castillo menciona que el encargado de enviar la información, por parte del campus Santa Ana, fue el Dr. Félix Ayala, ya que fue él, como integrante del Comité Editorial, quien envió el documento a las academias.

El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que se tenía el firme propósito de dejar listo este punto para que se siga avanzando en el proceso de crecimiento y consolidación de la revista; sin embargo, reconoce que es importante dar este paso bajo amplio consenso y que se puedan considerar las propuestas de las academias que faltan. Luego, lee las funciones del Consejo Editorial y señala que son funciones muy generales y no van a ser sus miembros los que evalúen propiamente los artículos presentados, con base en lo que mencionó la Dra. Yolanda Flores, al distinguir que paralelamente a la conformación del Consejo Editorial se está realizando un trabajo de integración de la cartera de árbitros por parte del Comité Editorial. Pregunta a la Dra. Yolanda hasta qué punto se puede reconsiderar la propuesta, ser flexibles y buscar mayor equilibrio de áreas.

La Dra. Yolanda Flores responde que no ven problema, que se envíen las propuestas de las academias que faltan. El Comité Editorial tenía en claro que se requería equilibrio de áreas y disciplinas; sin embargo, se trabajó con la información que se tenía.

La Mtra. Claudia Manjarrez comenta que han tenido problemas con los correos electrónicos de Nogales; por tal motivo, seguramente no se recibieron los correos con el oficio de solicitud del Comité Editorial y sugiere que en lo sucesivo se refuerce la comunicación por vía telefónica.

El Mtro. Epifanio Fox comenta que las propuestas de académicos enviadas por la Academia de Ingeniería Industrial, incluía áreas de ergonomía, sustentabilidad y calidad, declarando que no están consideradas en el documento de la propuesta que se presenta al Consejo Académico. La Dra. Yolanda Flores, comenta que en este caso se consideraron en la cartera de árbitros, debido a que no venía integrado el Currículum.

El Mtro. Arturo Baldenegro señala que se recibieron muchas más propuestas de las 10 posiciones que se requieren para el Consejo Editorial, posiciones que deben asignarse a académicos muy comprometidos, para que realmente apoyen el crecimiento de la revista, reafirmando lo dicho por la Dra. Yolanda Flores de que las propuestas que no se consideran en el Consejo Editorial se van a considerar en la cartera de árbitros. Aclara, además, que este órgano colegiado tiene la facultad de



UNIDAD REGIONAL
NORTE
14. CABORCA, SONORA

estar ajustando el Consejo Editorial a medida que se den situaciones en donde alguien no pueda seguir colaborando o no lo esté haciendo adecuadamente. Asimismo, declara que no ve ningún problema en que se revise y se atienda la inquietud de Nogales, debido a las fallas de correo electrónico.

La Mtra. Hermelinda de León propone que, además de enviar la solicitud a las academias, se envíe a los jefes de departamento, ya que éstos tienen una relación directa con las mismas, pues los presidentes de academia son designados por los jefes de departamento, escuchando el sentir de los miembros de la academia.

El Mtro. Luis Enrique Riojas, complementa la propuesta de la Mtra. Hermelinda de León de la siguiente manera: que los jefes de departamento sean los que integren las propuestas de sus academias y quienes entreguen la información de las propuestas correspondientes al Comité Editorial.

El Mtro. Arturo Baldenegro sugiere, siguiendo la estrategia ya planteada, que los académicos propuestos que no sean considerados para el Consejo Editorial, sean integrados a la cartera de árbitros, cuya conformación es labor del Comité Editorial.

Se integra a la sesión la Dra. Lizbeth Salgado, a invitación de la presidencia de la mesa, para lo cual el Mtro. Arturo Baldenegro le explica la inquietud de los miembros del Consejo Académico, con respecto a la propuesta para conformar el Consejo Editorial, en el sentido de que consideran que algunas áreas académicas no están representadas y que, en la búsqueda de los saludables equilibrios, existe consenso sobre la pertinencia de que el Comité Editorial reconsidere la propuesta enviada al Consejo Académico para la integración del Consejo Editorial de la Revista INVURNUS, incorporando las propuestas de las academias que no participaron en el proceso de consulta, responsabilizando a los jefes de departamento para que funjan como enlaces para la gestión y entrega de la información relativa a las propuestas. En el entendido de que las propuestas de académicos para integrar el Consejo Editorial que no puedan considerarse, pasarían a la integración de la cartera de árbitros en el área respectiva.

La Dra. Lizbeth Salgado comenta que el Comité Editorial consideró que en la conformación de la propuesta para el Consejo Editorial faltaba el área de Derecho. Aclaró además que se consideraron las propuestas recibidas de las academias que atendieron la solicitud; encontraron que la propuesta de la área de Ingeniería estaba bastante cargada y se enviaron sus propuestas a la cartera de árbitros y se consideraron para el Consejo Editorial sólo las más pertinentes para equilibrar. Explicó también que se envió a todas las academias el oficio de solicitud de propuestas, vía correo electrónico, aclarando que en el caso de Nogales recibió sólo el acuse de recibo de la Mtra. María Guadalupe Torres. Asimismo, explicó los criterios para conformar la propuesta para el Consejo Editorial.

El Dr. Flavio Alonso Rosales comentó que el oficio se envió a una semana de salir de vacaciones de diciembre y que todo fue muy rápido, señala que este tipo de solicitudes se deben realizar con más tiempo, para tener mejores resultados. Comenta además que publicar en la Revista INVURNUS es complicado por los parámetros que se consideran. Coincide en que es importante que se revise de nuevo la propuesta para conformar el Consejo Editorial y se elija al menos a un académico propuesto por cada academia.

El Mtro. Arturo Baldenegro, como Presidente del Consejo, declara que él asume la responsabilidad de las presiones de tiempo que se dieron en el proceso, ya que se tuvo el firme propósito de dejar resuelta la integración del Consejo Editorial, ante la perspectiva de la culminación de su período como Vicerrector y Presidente de este órgano colegiado; pero no a costa de que exista la inconformidad de que no consideraron ciertas áreas, inquietud que además le parece muy saludable y legítima. Le comenta a la Dra. Lizbeth Salgado de nuevo la propuesta de revisar y dar un tiempo razonable para que las áreas que no fueron consideradas puedan expresar sus propuestas y los jefes de departamentos y directores de división respectivos estén muy al pendiente de que fluya dicho proceso.

La Mtra. Rossana Basurto, propone que los oficios correspondientes al proceso en mención, emitidos por el Comité Editorial, sean entregados a través de la Secretaria Técnica del Consejo Académico.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA

Se somete a votación el considerar la revisión de la propuesta para integrar el Consejo Editorial de la Revista INVURNUS, para quedar:

Votación:		Acuerdo 03/81/13. Se aprueba propuesta: Encomendar al Comité Editorial de la Revista INVURNUS la tarea de revisar la propuesta para la integración del Consejo Editorial de la Revista INVURNUS, procurando el equilibrio entre las diversas áreas académicas, considerando como enlaces a los jefes de departamento para la gestión de las propuestas que deben generarse en el seno de las academias respectivas; asimismo, para que éstos las entreguen al Comité Editorial de la Revista INVURNUS, en los tiempos establecidos.
A favor:	18	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

7. Asuntos Generales.

7.1. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta la información preliminar sobre el proceso de primer ingreso, para que las divisiones y la comisión de oferta educativa puedan trabajar en las semanas que vienen, ya que la convocatoria de nuevo ingreso se va a publicar durante la segunda semana del mes de febrero, para lo cual se anticipó en la gestión del material promocional de apoyo, para que esté disponible al término de esta primera semana de febrero.

En el siguiente orden, Dr. Flavio Alonso Rosales Díaz, Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte y Mtra. Ana Bertha Martínez, expresaron su felicitación y reconocimiento al Mtro. Baldenegro por el trabajo realizado durante el tiempo que estuvo a cargo de la Vicerrectoría de la Unidad Regional Norte. Acto seguido, los miembros del Consejo Académico ofrecen un caluroso aplauso al Mtro. Arturo Baldenegro por su gestión al frente de Vicerrectoría, durante los últimos ocho años.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, agradece las felicitaciones; asimismo, agradece a todos los miembros del órgano colegiado por la madurez y el respeto demostrados durante las sesiones de trabajo desarrolladas y por los importantes acuerdos logrados en beneficio de la institución y de la comunidad universitaria de la URN. Luego destaca que el trabajo del Consejo Académico ha sido muy productivo y ha sido trabajo de equipo, en donde el Presidente del Consejo se debe sumar. Agradece los consejos y el apoyo brindados por todos, así como el cobijo recibido durante estos ocho años de gestión. Comenta además que el cambio le viene bien a las personas y sobre todo a la institución, y qué mejor que el cambio se dé desde el seno de este gran equipo que ha trabajado y sumado esfuerzos por muchos años y que se aproveche además la experiencia adquirida por los directores de división; finalmente, desea el mayor de los éxitos a la nueva administración de Vicerrectoría que encabezará el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte; asimismo, en el desarrollo de los nuevos proyectos de la URN.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas, con treinta minutos, del día cinco de febrero de 2013.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.J. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA